

Guayaquil, 11 de enero de 2016

Señor
JESÚS ANÍBAL GASCÓN AGUILAR
Presente.-

Exp.
102523

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía PUBLICIDAD VAMOSDESAFARI S.A. en sesión realizada el día de hoy, 11 de enero del presente año, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un período estatutario de **cinco** años.

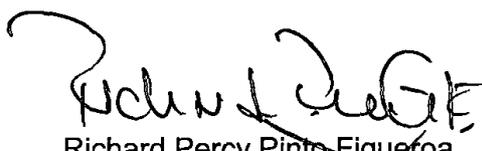
Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial de manera individual, con los deberes y atribuciones señalados los estatutos sociales vigentes.

PUBLICIDAD VAMOSDESAFARI S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 08 de octubre de 2014, ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada María Tatiana García Plaza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de noviembre del 2014.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

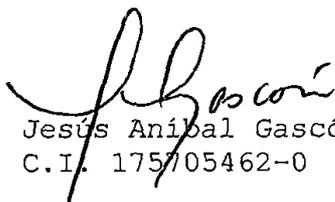
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

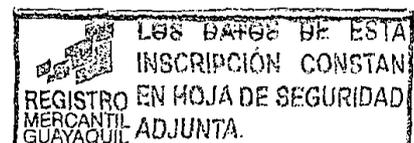


Richard Percy Pinto Figueroa
PRESIDENTE
Pasaporte Peruano N°5170622

ACEPTO el cargo de Gerente General de la Compañía PUBLICIDAD VAMOSDESAFARI S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Guayaquil, 11 de enero del 2016.



Jesús Aníbal Gascón Aguilar
C.I. 175705462-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 9.351
FECHA DE REPERTORIO: 09/mar/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:55

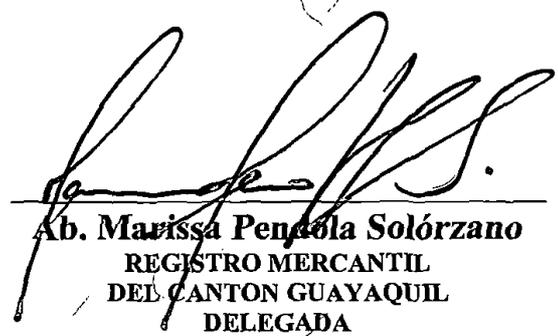
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PUBLICIDAD VAMOSDESAFARI S.A.**, a favor de **JESUS ANIBAL GASCON AGUILAR**, de fojas 9.719 a 9.724, Registro de Nombramientos número 2.665.

ORDEN: 9351

Guayaquil, 10 de marzo de 2016

REVISADO POR


Ab. Marissa Penabaz Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1359513

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAO II

28 MAR 2016

RECIBIDO

Hora 16:25
Firma GENESIS